



Comisión Económica para Europa
Comité de Transportes Interiores
Grupo de Trabajo sobre Seguridad Vial
68º período de sesiones
Ginebra, 24 a 26 de marzo de 2014

Informe del 68º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre Seguridad Vial

Corrección

Página 11, párrafo 5, línea 7

En la segunda oración, *sustitúyase* "y puede agravarla" por:

que impide que el sistema del vehículo resulte plenamente beneficioso para la seguridad vial. Además, cabe imaginar situaciones de conducción peligrosas que el conductor puede agravar...

